Municipalidad de
CONCEPCIÓN
¡La mejor ciudad de Chile!

INFORME DE ACTIVIDAD MENSUAL	
NOMBRE	*Rubí Scarlet Mendoza Tosso*
MES DEL INFORME	*Agosto 2026*
PROGRAMA DE ACTIVIDAD MUNICIPAL	*"Redistribución educación ambiental, la base del conocimiento del medio ambiente y la naturaleza en Concepción"* *DA N °134 del 9 de abril de 2026 CI N 78-PAM*
IDDOC ANEXO CONTRATO	2214214
DIRECCIÓN MUNICIPAL	MEDIO AMBIENTE

Funciones según contrato	Fecha	Descripción de actividad
- Mantener registros actualizados de la calidad de las aguas naturales de la comuna. - Mantención y operación de los equipos municipales de registro fotográfico, y de parámetros físico-químicos y biológicos de las aguas naturales. -Participar con el registro de parámetros en los procesos de fiscalización de calidad de aguas, por denuncias, evaluaciones de impacto ambiental, y estudios ambientales municipales. -Proponer medidas tecnológicas preventivas y de descontaminación de los efluentes a los cuerpos de agua. -Participar en los procesos de la DMA en educación y protección de biodiversidad. -Proponer medidas de restauración de ecosistemas acuáticos. apoyar las faenas de mantención de cuerpos de agua de la DMA. -Preparar de proyectos municipales para el fomento de los ecosistemas húmedos de la comuna.	01.08.26 al 31.08.26	-Gestionar los recursos técnicos y administrativos necesarios para la implementación de la propuesta "Monitoreo de cargas de nutrientes y contaminación fecal en descargas de aguas lluvias y clandestinas hacia las lagunas urbanas de Concepción", incluyendo la preparación de antecedentes para su ejecución. -Realizar visitas técnicas a terreno en las lagunas urbanas de Concepción para la evaluación de situaciones de potencial emergencia ambiental, levantando antecedentes para apoyar la toma de decisiones y la gestión municipal. -Ejecutar análisis de muestras de aguas del "Monitoreo de cargas de nutrientes y contaminación fecal en descargas de aguas lluvias y clandestinas hacia las lagunas urbanas de Concepción" en dependencias de la Universidad Santo Tomás, "Programa de Monitoreo del Estado Trófico para la Gestión de Lagunas Urbanas en Concepción". -Elaborar memorándums, especificaciones técnicas y solicitudes de compra destinadas a la adquisición de insumos, reactivos y servicios requeridos para la ejecución de los programas y proyectos de monitoreo ambiental. -Participar en la formulación del presupuesto correspondiente al año 2027, aportando antecedentes técnicos asociados a las necesidades de la Unidad de Recursos Naturales y a la continuidad de los programas de monitoreo ambiental. -Atender y dar respuesta técnica a denuncias relacionadas con emergencias ambientales, contribuyendo al diagnóstico de las situaciones reportadas y a la coordinación de acciones para su resolución. -Coordinar y participar en instancias de trabajo con instituciones académicas para fortalecer la colaboración técnico-científica orientada a la resolución de las problemáticas que afectan a las lagunas urbanas de Concepción. Entre estas actividades destacan la coordinación de una reunión con la facultad de Ciencias

		Biológicas de la Universidad de Concepción, solicitada por el profesor Pablo Oyarzún, con el fin de solicitar permiso y apoyo para el monitoreo de parásitos de moluscos en cuerpos de agua, los cuales producen una reacción alérgica al entrar en contacto con la piel de aves, animales y personas, pudiendo convertirse en un problema de salud pública en un futuro cercano. Del mismo modo, se destaca reunión con Bárbara Lazo Tesista de Magíster en Ciencias con Mención Botánica quien estará trabajando en la realización de un manual de las principales plantas acuáticas a las que el equipo de mantención de lagunas les realiza mantención. Por otra parte, la planificación, organización y gestión integral de la Mesa Técnica para la Recuperación de las Lagunas Urbanas de Concepción, convocando a representantes de la academia y de la Municipalidad. -Elaborar la 2da minuta técnica de la "Mesa Técnica para la Recuperación de las Lagunas Urbanas de Concepción", desempeñando funciones como Secretaría Técnica de la instancia, incluyendo la preparación de antecedentes, coordinación de contenidos y sistematización de la información técnica presentada. -Realizar logística para muestreo de prueba de Programa de Monitoreo del Estado Trófico para la Gestión de Lagunas Urbanas en Concepción". Con el fin de enseñar y preparar al equipo de mantención de lagunas para el apoyo en dichas labores. - Realizar reuniones semanales con el equipo de mantención de lagunas, elaborando las respectivas actas, con el objetivo de revisar sus necesidades, resolver consultas asociadas a las labores que desarrollan y coordinar las actividades a ejecutar. Asimismo, avanzar en la elaboración y revisión conjunta de protocolos para las distintas faenas, incluyendo tanto las labores habituales de mantención como las nuevas funciones que comenzarán a desarrollar, entre ellas el apoyo en los monitoreos de calidad del agua de las lagunas urbanas.

Municipalidad de
CONCEPCIÓN
¡La mejor ciudad de Chile!

PERMISOS UTILIZADOS DURANTE EL MES					
ADMINISTRATIVOS		FERIADO LEGAL		OTROS	

Rubí Scarlet Mendoza Tosso
FUNCIONARIA

I. MUNICIPALIDAD DIRECTOR DIRECCIÓN MEDIO AMBIENTE CONCEPCIÓN

CRISTIAN OLIVARES OSSES
DIRECTOR DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE